

CIRCULAR **2612**

FECHA: 17 MAY 2018

**PARA: DIRECTORES REGIONALES, REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS,
COORDINADORES GRUPO GESTIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA Y
FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE ALMACÉN**

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: *Suministro de papel*

Reciban un cordial saludo,


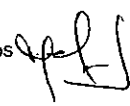
Con el ánimo de continuar con la buena gestión y uso racional de papel por parte de las Oficinas de Registros y dependencias de Nivel Central, se informa que se está realizando la remisión de Papel Bond tamaño carta, suficiente para cubrir las necesidades hasta el mes de Diciembre de 2018.

Por consiguiente, se solicita la racionalización del papel de manera responsable, es de aclarar que por políticas administrativas en la Entidad no se volverá a adquirir papel Bond tamaño Oficio, por lo que todos los documentos se deberán generar en tamaño carta.

Esta distribución se realizará por Regiones y se requiere confirmar la cantidad recibida, en un término de máximo 8 horas, al correo sandra.guerrero@supernotariado.gov.co.

Cordialmente,


MARTHA LUCIA RODRIGUEZ LOZANO
Secretaria General

Revisó: Ángela María Pantoja-Directora Administrativa y Financiera (e) 
Proyectó: María Mónica Lopera Castaño- Coordinadora de Servicios Administrativos 

Código: GDE – GC – FR – 08
Elaboro Liliana Guerrero

Versión: 01

Fecha: 11-05-2018



Certificado N° SC 7005-1

Certificado N° GP 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)3282121
Bogotá D.C... - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co